

TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LUZPARRAL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 151°, 157°, 171° y 191° del DFL N° 4 de 2006, y los Decretos N° 14/2012, N° 385/2008, N° 27/2014, N° 42/2012, todos del Ministerio de Energía, LuzParral S.A. informa que desde el 01 de octubre de 2012, aplicará retroactivamente a la facturación de sus clientes, las tarifas por sector geográfico que a continuación se indican:

Cargos por Tarifas y Zonas de aplicación

Zona Tarif. 1
Comunas Cauquenes-Logaví-Ñiquen-Parral- Retiro-San Carlos-San Javier

TARIFA BT-1 (caso "a")	\$
Cargo fijo (\$/mes)	1,299.956
Energía base (\$/kWh)	153.737
Energía adicional de invierno (\$/kWh)	233.122
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFA BT-2 y BT-3	
Cargo fijo BT-2 (\$/mes)	1,299.956
Cargo fijo BT-3 (\$/mes)	1,888.728
Energía (\$/kWh)	60.345
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Parcialmente presente en punta	21,696.519
b) Presente en punta	30,335.412
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFAS BT-4.1, BT-4.2 y BT-4.3	
Cargo fijo mensual, tarifa BT-4.1	1,299.956
Cargo fijo mensual, tarifa BT-4.2	1,888.728
Cargo fijo mensual, tarifa BT-4.3	2,036.790
Energía (\$/kWh)	60.345
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Contratada o suministrada, por kW	8,341.742
b) Contratada o demanda máxima leída, en horas de punta, por kW.	21,993.670
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFA AT-2 y AT-3	
Cargo fijo AT-2 (\$/mes)	1,299.956
Cargo fijo AT-3 (\$/mes)	1,888.728
Energía (\$/kWh)	56.144
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Parcialmente presente en punta	12,192.878
b) Presente en punta	16,261.230
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFAS AT-4.1 , AT-4.2 y AT-4.3	
Cargo fijo mensual, tarifa AT-4.1	1,299.956
Cargo fijo mensual, tarifa AT-4.2	1,888.728
Cargo fijo mensual, tarifa AT-4.3	2,036.790
Energía (\$/kWh)	56.144
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Contratada o suministrada, por kW	4,547.449
b) Contratada o demanda máxima leída, en horas de punta, por kW.	11,713.779
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129

Los valores indicados incluyen el 19% correspondiente a impuesto al valor agregado.